

**A 57 AÑOS DE SU MUERTE. ANGELICA MENDOZA  
Y LA HUELGA DE LAS MAESTRAS MENDOCINAS.  
UN BREVE RECORRIDO POR SU MILITANCIA  
POLÍTICA Y GREMIAL**

**Silvia Luna**

<https://www.izquierdadiario.com › Angelica-Mendoza>

**2017**

Encarnaba una personalidad desafiante. Era trabajadora e intelectual en tiempos donde se consideraba que la mujer debía permanecer recluida en su hogar. Que además se hiciera comunista en un lugar como Mendoza era un elemento por demás disruptivo. Y que luego encabezara una ruptura dentro del Partido Comunista con un grupo denominado “los izquierdistas”, amerita que por lo menos acerquemos la lupa para ver a esta mujer y a través de ella, la experiencia de la clase trabajadora de la época.

La Mendoza de aquellos años se polarizaba entre una oligarquía de pocos personajes de distinguidos apellidos, los llamados “gobiernos de familia”, que rotaban en los puestos de gobierno y una clase obrera que protagonizaba las primeras huelgas y comenzaba a organizar sus sindicatos.

El contexto mundial emergía convulsionado: la revolución mexicana de 1910, la 1ra Guerra Mundial en, la Revolución Rusa de 1917 y en América el movimiento de la Reforma universitaria de 1918. El comunismo se fortaleció en casi todo el mundo. Comenzaba a caminar el siglo XX, Lenin y la III Internacional lo llamarían “el siglo de crisis, guerras y revoluciones.”

Indisciplinada e insubordinada

“La negra”, como la llamaban sus más cercanos amigos, nació en Mendoza, donde se recibió de maestra, participó de la actividad gremial y conoció al Partido Comunista. En 1925 formó parte de una ruptura del Partido Comunista que se constituyó en el Partido Comunista Obrero (PCO) y dirigió su órgano de propaganda, *La Chispa*. La maestra que comenzó a luchar por su salario abrazó la causa de la revolución, consciente de que la resolución a las penurias de los trabajadores no podía resolverse limitando su lucha sólo al ámbito gremial.

En 1928 fue candidata a la presidencia por el PCO. Recordemos que por esos años las mujeres no tenían derechos políticos como votar y ser votadas, tampoco derechos civiles elementales. Recién con la reforma del Código Civil, en 1926, se les reconoció a las mujeres casadas el derecho a obtener y administrar bienes propios con los ingresos de su trabajo.

Luego del golpe de Uriburu en 1930 fue detenida, experiencia que volcó en *Cárcel de mujeres. A propósito de mi paso por el Buen Pastor* (1), donde relató las penurias de las mujeres condenadas por ejercer una actividad política opositora al régimen como en su caso, o por ejercer la prostitución, como era el caso de muchas otras.

## La huelga docente de 1919

El sector educativo donde trabajaba Angélica estaba conformado mayoritariamente por mujeres. Sin embargo, los puestos jerárquicos eran, y también son hoy, reservados para los varones: desde 1856 a la actualidad sólo dos mujeres ocuparon el cargo de ministra de Educación de la Nación.

Esta lógica patriarcal del sistema educativo se reprodujo además con los bajos salarios que percibían las maestras, o con la absoluta falta de pago, como lo fue en el caso mendocino, pues se consideraba a su ingreso como un “complemento” al salario del marido.

Mendoza no era la excepción. En 1881, mientras Sarmiento era superintendente director general de Escuelas, fueron las maestras de una escuela de San Luis quienes protagonizaron la primera huelga porque llevaban 8 meses sin cobrar. La profesión docente era entendida como una extensión del rol maternal, asumiendo como natural el rol de cuidadora de otros, ¿quién no escuchó hablar de la maestra como una “segunda mamá”? Esta idea se impuso con el objetivo de no reconocer el trabajo educativo como una verdadera profesión y por lo tanto bajar su “costo”, pagando salarios de miseria (2).

Tal vez esta experiencia marcó la impronta feminista que Angélica Mendoza desarrolló posteriormente. No sólo denunciaba la explotación que sufrían los trabajadores y pobres, sino también la opresión que sufrían las mujeres, reflejando esta perspectiva en las páginas de *La Chispa* en escritos posteriores y como secretaria internacional de la Comisión Interamericana de Mujeres con sede en Buenos Aires.

Como los abusos y atropellos a las trabajadoras de la educación eran moneda corriente, las docentes se organizaron y se declararon en huelga, por casi todo un año.

Por aquel momento Mendoza era gobernada por el caudillo radical Néstor Lencinas, entre 1918 y 1920. Aunque mantenía algunas diferencias, se alineaba con la política del presidente Hipólito Yrigoyen (1916-1922) al aplicar reformas para algunos sectores sociales, como regimentar la jornada de ocho horas y establecer un salario mínimo (aunque no garantizaba que se cumpliera realmente) mientras reprimía duramente la huelga de maestras al igual que Yrigoyen lo haría en La Semana Trágica en 1919 y en La Patagonia en 1921.

Lencinas no accedió a los reclamos de los docentes. Por el contrario, el entonces director general de Escuelas, separó de su cargo a Florencia Fossatti, una de las dirigentes del sector que contaba con gran prestigio entre las maestras. En ese momento se publicaba el boletín *Ideas*, dirigido por Rosario Sansano, funcionando como órgano de agitación y difusión de los conflictos en el magisterio, y como herramienta de organización de los trabajadores y trabajadoras del sector.

Lencinas suspendió de sus cargos a las fundadoras del grupo Idea acusadas de “indisciplina, insubordinación y anarquía”. Las maestras se reunieron para dar una respuesta a esta censura y fundaron “Maestros Unidos”, su gremio. El gobierno respondió con nuevas suspensiones y las maestras, junto con sus alumnos y la comunidad, salieron a manifestarse a las calles.

Yrigoyen intervino la provincia y propuso como solución la reincorporación de los cesantes y la separación del cargo del director general de Escuelas, odiado por las huelguistas. Una tradición de funcionarios autoritarios que continúa hasta la actualidad.

Sin embargo, al terminar la intervención, el gobierno lo restituyó en el cargo, provocando que las maestras se lanzaran nuevamente a la huelga y se adhirieran a la Federación Obrera Provincial. Llevaron a cabo asambleas y organizaron la primera huelga general en la provincia. Durante 8 días se paralizó el comercio, el transporte, la industria y el trabajo agrícola. La policía nuevamente reprimió con dureza.

Culminada la huelga las maestras no volvieron a clases, se entrevistaron con el presidente Yrigoyen, las centrales obreras y los círculos universitarios y culturales, consiguiendo que La liga Nacional de Maestros enviara una delegación a Mendoza y la Federación Universitaria de Buenos Aires declarara huelga por 24 horas.

Al no destrabarse el conflicto se convocó a la segunda huelga general en la que el gobierno reprimió brutalmente, secuestrando a los dirigentes obreros y abandonándolos en zonas desérticas atados a lomo de mula.

Las maestras haciendo escuela en la huelga general

La iglesia católica hizo campaña contra la huelga argumentando que la actitud militante de las maestras y su vínculo con los obreros afectaban “el decoro y la moral”. Recordemos que aún en 1923 (en la provincia de Buenos Aires pero podría tomarse como ejemplo de la regulación absurda que debían soportar), las maestras tenían

prohibido casarse, usar vestidos arriba del tobillo, fumar o tomar cerveza, pasear en compañía de hombres que no fueran su padre o hermano, maquillarse o pintarse las uñas ¡y hasta tomarse un helado en el centro de la ciudad! (3) Debían ser una suerte de inmaculadas, personas asexuadas, sin derecho a elegir siquiera como vestir y con quién estar. Y la iglesia católica hacía lo suyo desprestigiando a las huelguistas.

Estas maestras rompían el molde luchando y jugando un rol crucial como dirección del movimiento. Además de Angélica Mendoza como secretaria general de Maestros Unidos y Florencia Fossatti como presidenta, podemos mencionar a Tarsilia Arias, Elena Champeau, María Gómez, Amelia Blanco, Luisa Cabrera y María del Rosario Sansano. La valentía de estas mujeres desafió la Mendoza conservadora y clerical que se imponía desde el poder y que condenaba a las maestras a ejercer sin pago su profesión, como un verdadero “apostolado”.

La lucha fue ejemplar aunque los resultados no fueran los óptimos: tejieron alianzas con los obreros, con intelectuales, con estudiantes, con los cuales compartían jornadas de lucha, movilización, actos y mítines. La unidad de la clase obrera se presentaba como una necesidad imperiosa ante un gobierno tan duro de ceder.

Durante esta experiencia gremial cumplió un rol destacado que la llevó a la militancia política por algunos años, durante los cuales se vinculó a referentes que luego serían los precursores del trotskismo en Argentina. Aunque su derrotero la llevara a alejarse de las filas comunistas, su experiencia marco un jalón en la historia de la clase obrera argentina.

Notas:

1. Mendoza, Angélica. *Cárcel de mujeres. A propósito de mi paso por el Buen Pastor*. Editorial Claridad 1933.
2. Menéndez, María Guerrero. *Las docentes no somos santas, ni vírgenes, ni segundas madres de nadie*, Economía Femisista, [www.economiafeminista.com](http://www.economiafeminista.com).
3. Ibid.